

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**CONSULTORIA Y DESARROLLO DE SOFTWARE ADVANCECONSULT CIA LTDA.:** Legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de marzo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 13 de abril del 2012

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará al desarrollo y comercialización de software y aplicaciones multimedia, la prestación de servicios profesionales en el campo de la informática, comercialización de equipos de computación y otras actividades relacionadas con el manejo de la informática.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Quito - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792368235001

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, bajo NIIF'S para PYMES

#### **2.1 Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, con las estimaciones contables y con los juicios que la gerencia ha establecido para la obtención de los mismos. Además, existen los registros contables apropiados, con conocimiento de la gerencia y aprobados por la junta de los socios.

Incluimos en el presente documento los principios, políticas contables y criterios de valoración en el que se fundamenta la elaboración de estos estados financieros, con el objeto de que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

#### **2.2. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

### **2.3. Periodo Contable**

El periodo contable va del 1ro. de enero al 31 de diciembre para: Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo. El Estado de Situación Financiera se mide al 31 de Diciembre.

### **2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

## **3 - PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### **3.2 Activos Financieros**

- a) **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales** Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión

por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

- b) **Provisión por cuentas incobrables** Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### 3.3 Propiedad planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, nos sujetamos a este cuadro de depreciación

| Concepto                           | Vida útil |
|------------------------------------|-----------|
| Muebles y Enseres                  | 10 años   |
| Máquinas y Equipos                 | 10 años   |
| Equipo de Computación              | 3 años    |
| Vehículos y Equipos de Transportes | 5 años    |

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### 3.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencer en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### 3.5 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

### **3.6 Impuesto a las Ganancias**

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

### **3.7 Beneficios a los empleados**

#### **Beneficio de corto plazo**

Se registran en el rubro beneficios sociales del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la compañía: se provisionan y/o pagan de acuerdo a:

- La política interna establecida por la compañía.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la Legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficio de largo plazo**

*El costo de estos beneficios establecidos por la ley ecuatoriana se registran con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera para todos los trabajadores que se encontraban trabajando en la compañía.*

*Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.*

*El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando la metodología en los cálculos denominada: "Prospectiva".*

### **3.8 Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

*Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcance determinadas condiciones.*

### **3.9 Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.10 Participación a trabajadores**

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

### **3.11 Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.12 Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### 3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## 4 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

## 5 INFORMACION PRESENTADA EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A continuación se detalla las cuentas que forman este estado.

| <u>CODIGO</u> | <u>NOMBRE</u>                         | <u>Diciembre</u><br><u>2015</u> | <u>Diciembre</u><br><u>2016</u> |
|---------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 1             | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO |                                 |                                 |

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                             |               |                 |
|---------|-----------------------------|---------------|-----------------|
| 1010101 | Caja General                | 540,00        | -               |
| 1010102 | Bancos locales (1)          |               | 5.368,26        |
| 1010103 | Banco del Pacifico 765026-4 | (331,13)      | 0,90            |
| 10101   | <b>TOTAL</b>                | <b>277,01</b> | <b>5.369,16</b> |

(1) Corresponde a saldos de cuentas corrientes en bancos locales.

## 2 ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                                              |                   |                   |
|---------|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1010205 | Documentos y cuentas por cobrar clientes (1) | 118.137,89        | 29.995,70         |
| 1010208 | Otras Cuentas por Cobrar                     | 108.529,21        | 233.824,40        |
| 1010209 | Provisión Cuentas Incobrables                | (2.202,75)        | (2.502,71)        |
| 10102   | <b>TOTAL</b>                                 | <b>224.464,35</b> | <b>261.317,39</b> |

## 3 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                            |                 |                   |
|---------|----------------------------|-----------------|-------------------|
| 1020103 | Muebles y enseres          | 6.711,43        | 6.711,43          |
|         | <b>TOTAL</b>               | <b>6.711,43</b> | <b>6.711,43</b>   |
| 1020112 | Depreciación Acumulada PPE | (517,27)        | (1.188,41)        |
| 10201   | <b>TOTAL</b>               | <b>6.194,16</b> | <b>(1.188,41)</b> |

## 4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                            |          |                  |
|---------|----------------------------|----------|------------------|
| 1010404 | Otros anticipos entregados | -        | 10.482,99        |
| 10104   | <b>TOTAL</b>               | <b>-</b> | <b>10.482,99</b> |

## 5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                                                |                  |                  |
|---------|------------------------------------------------|------------------|------------------|
| 1010501 | Credito tributario a favor de la empresa (IVA) | 26.955,59        | 21.413,61        |
| 1010502 | Credito tributario a favor de la empresa (IR)  | 3.818,93         | 2.556,73         |
| 10105   | <b>TOTAL</b>                                   | <b>30.774,52</b> | <b>23.970,34</b> |

## 7 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                   |                 |                 |
|---------|-------------------|-----------------|-----------------|
| 1020601 | Garantia arriendo | 5.470,00        | 1.600,00        |
| 10206   | <b>TOTAL</b>      | <b>5.470,00</b> | <b>1.600,00</b> |

## CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                     |                  |                  |
|---------|---------------------|------------------|------------------|
| 2010301 | Proveedores locales | 44.967,03        | 69.911,37        |
| 20103   | <b>TOTAL</b>        | <b>44.967,03</b> | <b>69.911,37</b> |

## OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle.

|         |                                             |                  |                  |
|---------|---------------------------------------------|------------------|------------------|
| 2010701 | Con la administracion tributaria            | 22.319,20        | 34.525,83        |
| 2010702 | Impuesto a la renta por pagar del ejercicio | 18.468,75        | 6.274,06         |
| 2010703 | Con el IESS                                 | 8.830,42         | 5.410,78         |
| 2010704 | Por beneficios de ley a empleados           | 12.489,54        | 10.974,79        |
| 2010705 | 15 % Utilidad Trabajadores                  | 4.176,22         | 3.368,13         |
| 20107   | <b>TOTAL</b>                                | <b>66.284,13</b> | <b>60.543,59</b> |

## OTROS PASIVOS FINANCIEROS

|                                  |                             |                  |                 |
|----------------------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                             |                  |                 |
| 2010901                          | Otras cuentas por pagar     | 13.500,00        | 7.284,41        |
| 2010902                          | Acreedores Varios           | 508,73           | -               |
| 2010903                          | Cuentas Laborales por Pagar | 13.579,96        | 644,87          |
| <b>20109</b>                     | <b>TOTAL</b>                | <b>27.588,69</b> | <b>7.929,28</b> |

#### **ANTICIPO CLIENTES**

|                                  |                   |              |                  |
|----------------------------------|-------------------|--------------|------------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                   |              |                  |
| 2011001                          | Anticipo clientes | 58,00        | 65.664,00        |
| <b>20110</b>                     | <b>TOTAL</b>      | <b>58,00</b> | <b>65.664,00</b> |

#### **PASIVO NO CORRIENTE**

Se refiere al siguiente detalle.

#### **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

|                                  |                                               |                 |                  |
|----------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                                               |                 |                  |
| 2020701                          | Jubilacion patronal                           | 2.256,35        | 8.970,59         |
| 2020702                          | Otros beneficios no corrientes para empleados | 1.858,95        | 7.401,16         |
| <b>20207</b>                     | <b>TOTAL</b>                                  | <b>4.115,30</b> | <b>16.371,75</b> |

#### **OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

|                                  |               |                   |                  |
|----------------------------------|---------------|-------------------|------------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |               |                   |                  |
| 2021001                          | Otros pasivos | 105.000,00        | 55.804,69        |
| <b>20207</b>                     | <b>TOTAL</b>  | <b>105.000,00</b> | <b>55.804,69</b> |

#### **CAPITAL SOCIAL**

#### **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**

|                                  |                                        |                 |                 |
|----------------------------------|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                                        |                 |                 |
| 30101                            | Socio Salazar Rivadeneira Luis Alberto | 700,00          | 700,00          |
|                                  | Socio Garcés Encalada Jorge Andrés     | 300,00          | 300,00          |
| <b>301</b>                       | <b>TOTAL</b>                           | <b>1.000,00</b> | <b>1.000,00</b> |

#### **APORTE FUTURA CAPITALIZACION**

|                                  |              |                 |                 |
|----------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |              |                 |                 |
| 30201                            | Aporte Socio | 8.000,00        | 8.000,00        |
| <b>302</b>                       | <b>TOTAL</b> | <b>8.000,00</b> | <b>8.000,00</b> |

#### **RESERVAS**

|                                  |                                  |               |                 |
|----------------------------------|----------------------------------|---------------|-----------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                                  |               |                 |
| 30401                            | Reserva Legal                    | 490,23        | 1.009,88        |
| 30402                            | Reserva facultativa, estatutaria | 245,11        | 504,93          |
| <b>304</b>                       | <b>TOTAL</b>                     | <b>735,34</b> | <b>1.514,81</b> |

#### **RESULTADOS ACUMULADOS**

|                                  |                                                                  |                 |                 |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                                                                  |                 |                 |
| 30601                            | Ganancias acumuladas                                             | 4.166,93        | 8.768,08        |
| 30602                            | Pérdidas acumuladas                                              | -               | -               |
| 30603                            | Resul. Acumu. Provenientes de la adopción por 1avez de las NIIFs | -               | -               |
| <b>306</b>                       | <b>TOTAL</b>                                                     | <b>4.166,93</b> | <b>8.768,08</b> |

#### **RESULTADO DEL EJERCICIO**

|                                  |                      |          |           |
|----------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| Se refiere al siguiente detalle. |                      |          |           |
| 30701                            | Utilidad del periodo | 5.196,48 | 12.755,33 |



30702 Perdida del periodo

## 6 INFORMACION PRESENTADA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A continuación se detalla las cuentas que forman este estado.

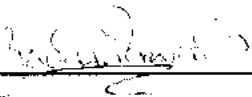
| <u>CODIGO</u>                           | <u>NOMBRE</u>                                   | <u>DICIEMBRE</u><br><u>2015</u> | <u>DICIEMBRE</u><br><u>2016</u> |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>INGRESOS</b>                         |                                                 |                                 |                                 |
| Se refiere al siguiente detalle.        |                                                 |                                 |                                 |
| 4010201                                 | Prestación de servicios                         | 465.689,10                      | 489.136,19                      |
| 4010901                                 | Otros ingresos                                  | 1.981,00                        | 1.998,32                        |
| <b>TOTAL</b>                            |                                                 | <b>467.670,10</b>               | <b>491.134,51</b>               |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>         |                                                 |                                 |                                 |
| Se refiere al siguiente detalle.        |                                                 |                                 |                                 |
| 5020201                                 | Sueldos, salarios y demas remuneraciones        | 237.202,56                      | 185.783,53                      |
| 5020202                                 | Aportes al IESS (incluye fondo de reserva)      | 30.035,13                       | 36.444,93                       |
| 5020203                                 | Beneficios sociales e indemnizaciones           | 17.000,00                       | 44.659,63                       |
| 5020204                                 | Gasto planes de beneficios a empleados          | 1.651,60                        | 14.052,77                       |
| 5020205                                 | Honorarios, comisiones y dietas a personas nat. | 6.538,96                        | 5.983,40                        |
| 5020208                                 | Mantenimiento y reparaciones                    | 6.528,55                        | 5.841,67                        |
| 5020209                                 | Arriendo operativo                              | 22.669,70                       | 18.142,82                       |
| 5020214                                 | Seguros y reaseguros (primas y cesiones)        | 922,11                          | -                               |
| 5020217                                 | Gastos de viaje                                 | -                               | 6.071,63                        |
| 5020218                                 | Agua, luz, telecomunicaciones                   | 2.098,16                        | 1.775,66                        |
| 5020220                                 | Impuestos contribuciones y otros                | 28.729,06                       | 5.469,42                        |
| 5020221                                 | Gastos cuentas incobrables                      | 1.181,38                        | 299,96                          |
| 5020222                                 | Depreciaciones                                  | 517,27                          | 671,14                          |
| 5020228                                 | Otros gastos                                    | 84.754,17                       | 143.550,43                      |
| <b>50202</b>                            | <b>TOTAL</b>                                    | <b>439.828,65</b>               | <b>468.746,99</b>               |
| <b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>          |                                                 |                                 |                                 |
| Se refiere al siguiente detalle         |                                                 |                                 |                                 |
| 801                                     | Utilidad del ejercicio                          | 27.841,45                       | 22.387,52                       |
| 802                                     | Perdida del ejercicio                           | -                               | -                               |
| 803                                     | (-) 15% participación a trabajadores            | 4.176,22                        | 3.358,13                        |
| 811                                     | (-) Amortización de perdidas                    | -                               | -                               |
| 808                                     | (+) Gastos no deducibles (sin respaldos)        | 59.446,65                       | 9.489,07                        |
| 819                                     | Utilidad gravable/Perdida                       | 8.311,88                        | 28.518,46                       |
| 839                                     | Impuesto a la renta causado (22%)               | 18.284,61                       | 6.274,06                        |
| Utilidad neta del ejercicio             |                                                 | 5.196,48                        | 12.755,33                       |
| <b>IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR</b>     |                                                 |                                 |                                 |
| Impuesto a la renta causado (22%)       |                                                 | 18.284,61                       | 6.274,06                        |
| (-) Anticipo del impuesto a la renta    |                                                 | (1.405,08)                      | (311,64)                        |
| (-) Retenciones del impuesto a la renta |                                                 | (2.413,85)                      | (2.245,09)                      |
| <b>NETO IMPUESTO A PAGAR</b>            |                                                 | <b>14.465,68</b>                | <b>3.717,33</b>                 |

**HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posteriormente por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales conformadas por el: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Luis Alberto Salazar R.', positioned above a horizontal line.

**Ing. Luis Alberto Salazar R.**  
C.I. 180321497-0

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Lic. María Aguagallo Robalino', positioned above a horizontal line.

**Lic. María Aguagallo Robalino**  
RUC. 0600985600001